

RIGATE S.A.	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 01-04-2015 Revisión No: 1 Página 1 de 2
--------------------	---	--

.

Fecha: Guayaquil, 01 de Abril del 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los Un días once de abril del dos mil quince, a las 10h00 horas, en la oficina situada en el sector Guayaquil, en la Urbanización Bellavista, Solar 20 Mz 71 plana baja, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **RIGATE S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

El señor **EFRAIN ANDRES TERAN CALLE**, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a Cuatrocientos votos; y la señora **LISSETTE MARIA TERAN CALLE**, propietario de **CUATROCIENTAS** acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad y con derecho a Cuatrocientos votos.

Preside la sesión la señora **LISSETTE MARIA TERAN CALLE** y actúa como Secretario de la Junta, el señor **EFRAIN ANDRES TERAN CALLE**.

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad convocarse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

Conocimiento y Aprobación de los Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014, en NIIF.

El secretario informa que se encuentra cumpliendo el orden reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abre la deliberación. Por secretario, se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Conocimiento y Aprobación de los Cifras de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2014, en NIIF.

Pasando a considerar el punto del orden del día que se debe deliberar sobre la Aprobación de los Estados Financieros ejercidos al 31 de 2014 y sus Notas aclaratorias, por unanimidad de la sala se resuelve aprobar los mismos.

RIGATE S.A.	ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA	Fecha de emisión: 01-04-2015 Revisión No: 1
--------------------	---	---

Página 2 de 2

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta, hecho lo cual se prosiguió la lectura, la misma que es aprobada en forma unánime y al unanimitad con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el suscrito Secretario que certifica.



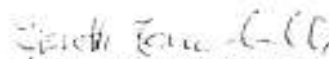
LUZ ELENA TERAN CALLE

GERENTE GENERAL



EFRAIN ANDRES TERAN CALLE

ACCIONISTA



LISETTE MARIA TERAN CALLE

ACCIONISTA



EFRAIN ANDRES TERAN CALLE

SECRETARIO DE LA JUNTA